

5 C.- Albarán de Devolución y Pedido de Devolución (albarán de distribuidor a editor; pedido de devolución del editor al distribuidor).

Registro de identificación

Req.	Campo	Long.	Tipo Dato	Valor
X	Tipo de Registro	1	A	"I"
X	E-mail origen	50	A	[e-mail]
X	E-mail destino	50	A	[e-mail]
X	Tipo de Fichero	6	A	DEVOL2
X	Versión fichero	2	N	"02"
	Nº de transmisión emisor	8	N	

Registro de cabecera

Req.	Campo	Long.	Tipo Dato	Valor
X	Tipo de Registro	1	A	"C"
X	Nombre del distribuidor	40	A	
X	Nombre del editor	40	A	
X	Número de albarán	10	A	
X	Fecha del documento	8	N	
X	Tipo de documento	1	A	"D" "P"
X	Tipo de devolución	1	A	"F" "D"
X	¿Feria del libro?	1	A	"S" "N"
X	Moneda	1	A	"P" "E"

El tipo de documento indica si se trata de una devolución definitiva o de un "pedido" de devolución. El tipo de devolución es Firme (F), Depósito (D) y Feria indicará si se trata de un documento con descuento especial de feria del libro.

Registro de detalle

Req.	Campo	Long.	Tipo Dato	Valor
X	Tipo de Registro	1	A	"D"
X	ISBN	17	A	
X	EAN	18	A	
X	Referencia	15	A	
X	Título	50	A	
X	Cantidad	6	N	
X	Precio sin IVA	10	N	
X	Precio con IVA	10	N	
X	Descuento	6	N	
X	Tipo de precio	1	A	"F" "L"
	Novedad	1	A	
	Doc. De compra	10	A	
	Fecha compra	8	N	
	Motivo "Pedido" devolución	1	A	"N" "S" "D"
	Causa Devolución	1	A	Tabla de Estado

El motivo del Pedido de la Devolución puede ser por No Existencia (N), Descatalogado (S), por Destrucción (D).

Tabla de estado

Req.	Estado
0	Estropeados

1	Edición desfasada
2	Incidencia en la entrega
3	Promoción

Registro de totales

Req.	Campo	Long.	Tipo Dato	Valor
X	Tipo de Registro	1	A	"T"
X	Total unidades	8	N	
X	Total documento bruto	10	N	
X	Total documento neto	10	N	
X	Núm. de bultos	3	A	

En este registro se incluirá el número de unidades a devolver y el importe bruto y neto del documento. Este documento no debería llevar desglose de IVA, ya que es puramente un documento acreditativo sobre el envío físico de los libros. La única validez contable la tiene la nota de abono generada por el editor. Además hay que recordar que una devolución generada por el distribuidor puede generar una o varias notas de abono por parte del editor, bien porque el proveedor tenga "delegaciones editoriales" o bien por el tipo de libros incluidos en la devolución (fondo, novedad, feria, etc).